



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de julio de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica en centros sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertidos errores en el encabezado de la Resolución citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 154, de 12 de agosto de 2025, se procede a corregir en los siguientes términos:

Único.- Página 1.

Donde dice:

“RESOLUCIÓN 24 de julio de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica en centros sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.”

Debe decir:

“RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica en centros sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.”